



Las Piedras, 08 de junio de 2021

Acta 0020/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, , Nolberto Martinez, Ricárdo Mazzini, Ana Cuadra y Ana Claudia Barreiro, via ZOOM. Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen de forma presencial, los concejales titulares .

1- Firma de acta y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde, se remite por correo electrónico a todos los concejales. Se resuelve ingresar al orden del día, en el punto 13, el presupuesto de pinturas para la propuesta denominada amaneceres lúdicos, quedando para definir entre dos lugares, siendo los mismos, la plaza, con los juegos infantiles, o la vereda del Centro Cultural Carlitos. **Se aprueba 5 en 5**

Se sugiere mantener la alarma que se encuentra ubicada en el centro comunal del Barrio Laures Rama, ante su utilización como centro de trabajo en el programa oportunidad laboral. Se resuelve ingresar en el orden del día punto 14. **Se aprueba 5 en 5**

3- Firma de proyecto POA 2021, conjuntamente con el Intendente y Secretario General. **Se aprueba 5 en 5**

4- Nota de Otra Colectiva, solicitando los atriles que se encuentran en el Centro Cultural Carlitos, pertenecientes al Municipio, para trasladar la muestra fotográfica a las distintas unidades barriales **Se aprueba 5 en 5**

5- Presupuesto para la reparación de la azotea, se resuelve aprobar el presentado por la empresa IMPERPLAST S.R.L para la realización de buñas (30ml) por un monto de \$23.834 IVA y aportes sociales de acuerdo a lo establecido por el decreto ley 14411. **Se aprueba 5 en 5**

6- Expediente 2020-81-1420-00751, denominar un espacio público con el nombre de la maestra fallecida Rosa Vaz. El concejo resuelve solicitar a la Dirección General de Gestión territorial, técnicos de fraccionamiento, que se expidan en cuanto al espacio que

se podría utilizar para dar el nombre solicitado. **Se aprueba 5 en 5**

7- Regularización de la feria permanente, se entrega a todos los concejales copia para su estudio y se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

8- Nota del CAIF Las Piedritas, donde se solicita viviendas para familias en situación de vulnerabilidad, el concejo resuelve remitir la nota a la Dirección de Vivienda de la Intendencia de Canelones, como así también enviar comunicación con acuse de recibo al MIDES y Ministerio de Vivienda, ordenamiento territorial y medio ambiente. **Se aprueba 5 en 5**

9- Mes de afrodescendencia, se informa que el día jueves 10/06 habrá una reunión por ZOOM, con la comisión social, para tratar el tema que será en el mes de julio. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

10- Foros municipales de limpieza y recolección de residuos, se pasará a los concejales por whatsapp, la propuesta y los planos. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

11-Feria de medio ambiente para el 25 de junio, se encuentra en comisión social y se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

12-Presupuestos para la compra de chapas aprobada en acta anterior, se resuelve aprobar el gasto por un monto de \$ 21.250 a la empresa BERRANA Ltda. **Se aprueba 5 en 5**

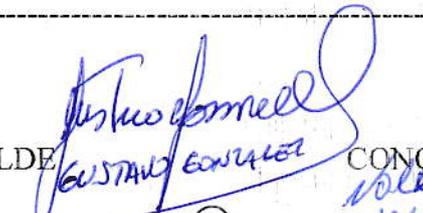
13- Se resuelve aprobar el lugar para la propuesta denominada amaneceres lúdicos en los juegos infantiles de la plaza Batlle y Ordoñez, sugerida por el Alcalde en su informe de punto 2.-**Se aprueba 5 en 5**

14- Se resuelve mantener la alarma ubicada en el centro comunal de la unidad barrial Laures Rama, a propuesta del Alcalde en su informe del punto 2. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:30 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 15 de junio de 2021, ocupando los folios 44 al 45-----

ALCALDE


ANA CLAUDIA BAREA
CONCEJAL

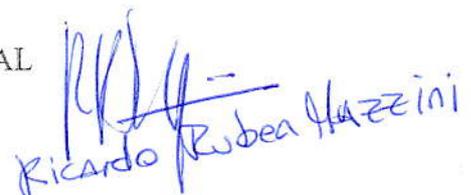
CONCEJAL


VOLBERTO MANTUERO

CONCEJAL


RUBEN MAZZINI

CONCEJAL


Ricardo